

INFORME DE PRECALIFICACIÓN DE ALQUILER DE VEHICULSO DE CARGA PESADA PARA GIRO DE NEGOCIO DE LA EMPRESA VIALMIN-EP

En el Cantón Paute, Provincia del Azuay, siendo las 12:30, del día 22 de septiembre de 2025, se inicia el informe de precalificación de la documentación recibida, comparece el Ing. Paúl Romeo López Avilés, Presidente de la Comisión Técnica; el Lcdo. David Alejandro Ávila Calle, Secretario de la Comisión Técnica y la Ing. Diana Carolina Sempértegui Vélez, Técnico afin de la Comisión Técnica por parte de la Entidad contratante.

Con fecha 03 de septiembre de 2025 se invita mediante la página web institucional www.vialminep.gob.ec, la red social institucional Facebook, mediante la página de la Cámara de Construcción de Cuenca, a correos personales de los socios del Colegio de Ingenieros Civiles del Azuay; a proveedores a presentar documentación para la precalificación del proceso.



INVITACIÓN A PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La empresa Vialmín EP invita a todos los proveedores del estado a participar en el proceso de precalificación denominado "ETAPA DE PRECALIFICACIÓN DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA PARA GIRO DE NEGOCIO DE LA EMPRESA VIALMIN-EP", signado con código No. PREC-VIALMINEP-2025-003, el cual, se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	Fecha de publicación	03 SEPTIEMBRE 2025	17:00
2	Fecha límite de Preguntas y Aclaraciones para precalificación	05 SEPTIEMBRE 2025	17:00
3	Fecha límite de Respuestas para precalificación	08 SEPTIEMBRE 2025	17:00
4	Fecha Límite de Entrega de Ofertas para precalificación	15 SEPTIEMBRE 2025	16:00
5	Apertura de ofertas para precalificación	16 SEPTIEMBRE 2025	09:00
6	Fecha límite para notificación de convalidación de errores	19 SEPTIEMBRE 2025	12:00
7	Fecha límite para respuesta de convalidación de errores	22 SEPTIEMBRE 2025	12:00
8	Notificación estimada de proveedores calificados	24 SEPTIEMBRE 2025	17:00

Los documentos correspondientes a las bases del proceso y especificaciones técnicas requeridas por la entidad se encuentran publicadas en el la página oficial, en el siguiente enlace:

<https://www.vialminep.gob.ec/productos-y-servicios/convocatorias-precalificacion/>

Para participar debes cumplir con la actividad económica y código CPC requerido en el Registro Único de Proveedores.

Si requieres más información puedes comunicarte con nosotros.

07-250-9132 infovialminep.gob.ec

PRECALIFICACIÓN DE ALQUILER DE VEHICULOS DE CARGA PESADA PARA GIRO DE NEGOCIO DE LA EMPRESA VIALMIN-EP

CÓDIGO PROCESO: PREC-VIALMINEP-2025-003

DOCUMENTOS RELEVANTES DEL PROCESO:

La etapa de precalificación de proveedores consiste en un proceso inicial de evaluación, que determina si un proveedor potencial cumple con los términos de referencia solicitados por la empresa para ser considerado en futuras contrataciones.

1_TDR's Alquiler de vehículos-signed-signed

2_FORMATO-OFERTA-PRECALIFICACION-003



Vialmín EP Paute

3 de septiembre a las 16:35 · 🌐

#INVITACION_PROCESO_PRECALIFICACION

La empresa Vialmín EP invita a todos los proveedores del estado a participar en el proceso de precalificación denominado "ETAPA DE PRECALIFICACIÓN DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA PARA GIRO DE NEGOCIO DE LA EMPRESA VIALMIN-EP", signado con código No. PREC-VIALMINEP-2025-003, el cual, consiste en la evaluación inicial, que determina si un proveedor potencial cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la empresa para se... [Ver más](#)



Vialmín EP
Trabajamos por la vialidad

INVITACIÓN A PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La empresa Vialmín EP invita a todos los proveedores del estado a participar en el proceso de precalificación denominado "ETAPA DE PRECALIFICACIÓN DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA PARA GIRO DE NEGOCIO DE LA EMPRESA VIALMIN-EP", signado con código No. PREC-VIALMINEP-2025-003, el cual, se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	Fecha de publicación	03 SEPTIEMBRE 2025	17:00
2	Fecha límite de Preguntas y Aclaraciones para precalificación	05 SEPTIEMBRE 2025	17:00
3	Fecha límite de Respuestas para precalificación	08 SEPTIEMBRE 2025	17:00
4	Fecha Límite de Entrega de Ofertas para precalificación	15 SEPTIEMBRE 2025	16:00
5	Apertura de ofertas para precalificación	16 SEPTIEMBRE 2025	09:00
6	Fecha límite para notificación de convalidación de errores	19 SEPTIEMBRE 2025	12:00
7	Fecha límite para respuesta de convalidación de errores	22 SEPTIEMBRE 2025	12:00
8	Notificación estimada de proveedores calificados	24 SEPTIEMBRE 2025	17:00

Los documentos correspondientes a las bases del proceso y especificaciones técnicas requeridas por la entidad se encuentran publicadas en el la página oficial, en el siguiente enlace:

<https://www.vialminep.gob.ec/productos-y-servicios/convocatorias-precalificacion/>


Para participar debes cumplir con la actividad económica y código CPC requerido en el Registro Único de Proveedores.

Si requieres más información puedes comunicarte con nosotros.

07-250-9132 infovialminep.gob.ec

Activar
la Web

 **Cámara Construcción de Cuenca**
5 de septiembre a las 8:56 · 🌐




INVITACIÓN A PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La empresa Vialmín EP invita a todos los proveedores del estado a participar en el proceso de precalificación denominado "ETAPA DE PRECALIFICACIÓN DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA PARA GIRO DE NEGOCIO DE LA EMPRESA VIALMIN-EP", signado con código No. PREC-VIALMIN-EP-2025-005, el cual, se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	Fecha de publicación	05 SEPTIEMBRE 2025	17.00
1	Fecha límite de Preguntas y Aclaraciones para precalificación	05 SEPTIEMBRE 2025	17.00
2	Fecha límite de Respuestas para precalificación	08 SEPTIEMBRE 2025	17.00
3	Fecha Límite de Entrega de Ofertas para precalificación	15 SEPTIEMBRE 2025	16.00
4	Apertura de sobres para precalificación	16 SEPTIEMBRE 2025	09.00
5	Fecha límite para notificación de contabilización de errores	19 SEPTIEMBRE 2025	12.00
6	Fecha límite para recepción de contabilización de errores	22 SEPTIEMBRE 2025	12.00
7	Notificación estimada de proveedores calificados	24 SEPTIEMBRE 2025	17.00

Los documentos correspondientes a las bases del proceso y especificaciones técnicas requeridas por la entidad se encuentran publicadas en el la página oficial, en el siguiente enlace:
<https://www.vialminep.gob.ec/productos-y-servicios/convocatorias-precalificacion/>

Para participar debes cumplir con la actividad económica y código CPC requerido en el Registro único de Proveedores.
Si requieres más información puedes comunicarte con nosotros.
☎ 07-250-9132 | info@vialminep.gob.ec

 **Vialmin EP Paute**
3 de septiembre a las 16:35 · 🌐

#INVITACION_PROCESO_PRECALIFICACION

La empresa Vialmin EP invita a todos los proveedores del estado a participar en el proceso de precal... [Ver más](#)

Anexo link publicidad: <https://www.vialminep.gob.ec/productos-y-servicios/convocatorias-precalificacion/>

1. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 15 de septiembre de 2025 se da por culminado el plazo de la entrega de documentación, existiendo 4 proveedores que han entregado de manera física y/o medio magnético, las ofertas en las instalaciones de la empresa.

Nro.	OFERENTE
1	Santiago Nicolás Moscoso Espinoza
2	Jaime Andrés Cabrera Atiencia
3	GP Constructora del Sur
4	Adrián Geovanny Ortega Rivas

2. HABILITACIÓN RUP

Antes de iniciar se procedió a revisar la habilitación del RUP de cada uno de los proveedores para continuar con el proceso de revisión de documentación.

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0105501712001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
CUENCA	MOSCOSO ESPINOZA SANTIAGO NICOLAS	0105501712001	2022-09-08	Habilitado	Mostrar

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0105447346001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
CHORDELEG	CABRERA ATIENCIA JAIME ANDRES	0105447346001	2021-01-21	Habilitado	Mostrar

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0190475239001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
CUENCA	GP CONSTRUCTORA DEL SUR CIA LTDA.	0190475239001	2019-04-29	No Habilitado	Mostrar

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE CO SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0104594783001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
CUENCA	Ortega Rivas Adrián Geovanny	0104594783001	2015-01-22	Habilitado	Mostrar

Todos los proveedores se encuentran habilitados, por lo que todos continúan en el proceso.

3. CONVALIDACIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 79 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que establece: *“Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término mínimo de dos (2) días o máximo de cinco (5) días, contados a partir de la fecha de notificación.; y demás normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública a través de sus resoluciones. (...) 1. Errores tipográficos, de foliado u organización de la oferta; 2. Certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; 3. Cualquier error en el llenado del formulario de la oferta. Se considerarán convalidables también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta”*

Así también, en el último inciso del artículo 31 de la LOSNCP se establece: (...) *“En la convalidación de errores se aplicará el principio in dubio pro administrado, es decir que si la entidad contratante tiene dudas de si se debe enviar a convalidar una oferta o no, optará por enviarla a convalidar. En estos casos, además se aplicará el principio de igualdad, por lo cual se deberá permitir la convalidación a todos los oferentes que hayan presentado los mismos errores.”*

En base a ello, se emite el acta de convalidación de errores con fecha 16 de septiembre de 2025, dando a conocer a los oferentes las observaciones mediante los siguientes oficios informativos:

OFERENTE	CORREO	TELEFONO	NUMERO OFICIO
SANTIAGO NICOLAS MOSCOSO ESPINOZA	ingnmoscoso@hotmail.com	0984224705	Oficio-024-PRCLF-CT-VIALMINEP-2025 Santiago Nicolas Moscoso Espinoza
JAIME ANDRES CABRERA ATIENCIA	j.andresca93@gmail.com	0984843545	
GP CONSTRUCTORA DEL SUR CIA. LTDA.	gpconstructoradelsur@gmail.com	0995597190	Oficio-025-PRCLF-CT-VIALMINEP-2025 GP CONSTRUCTORA DEL SUR CIA LTDA
ADRIAN GEOVANNY ORTEGA RIVAS	agor291287@gmail.com	0968999096	Oficio-026-PRCLF-CT-VIALMINEP-2025 Adrian Geovanny Ortega Rivas

Siendo las 12:00 del día 22 de septiembre del 2025, se da por finalizado la recepción de documentación en la etapa de convalidación de errores, dando los siguientes resultados:

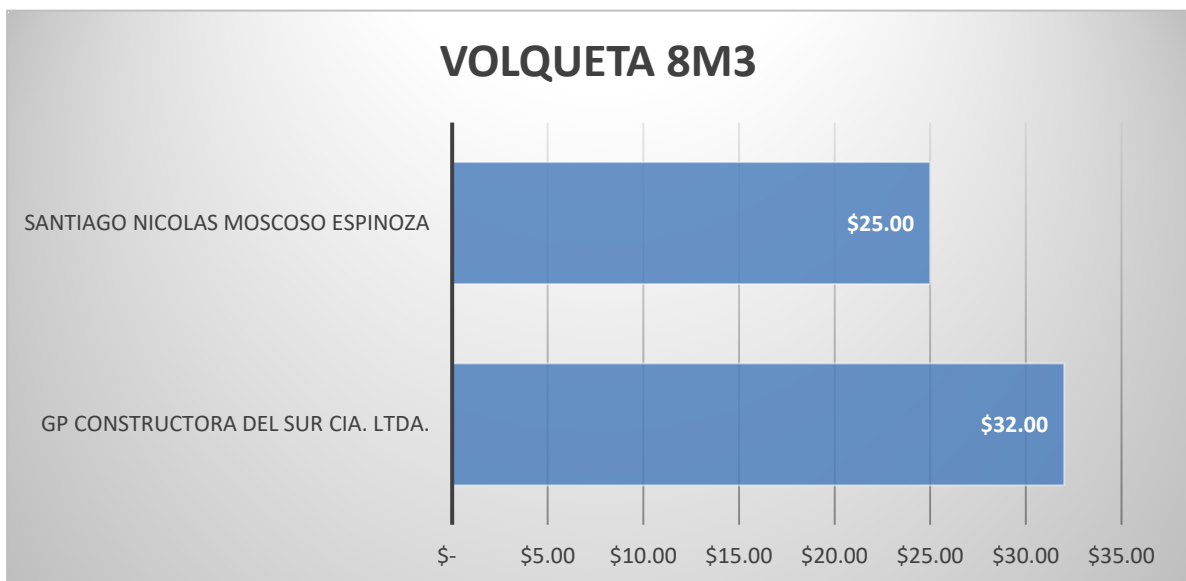
Oferente	Cumple / No cumple	Observaciones
Santiago Nicolás Moscoso Espinoza	Cumple	Documentos entregados: 1. RUC Actualizado Santiago Nicolás Moscosos 2. Compromisos Vialmin 3. Convalidación Santiago Moscoso
GP Constructora del Sur CIA. LTDA.	Cumple	Documentos entregados: 1. Anexos convalidación 2. Oficio convalidación Vialmin-EP El proveedor presenta la solicitud de la integración del CPC de alquiler de vehículos de carga pesada con el SERCOP por ser una persona jurídica, por lo que al

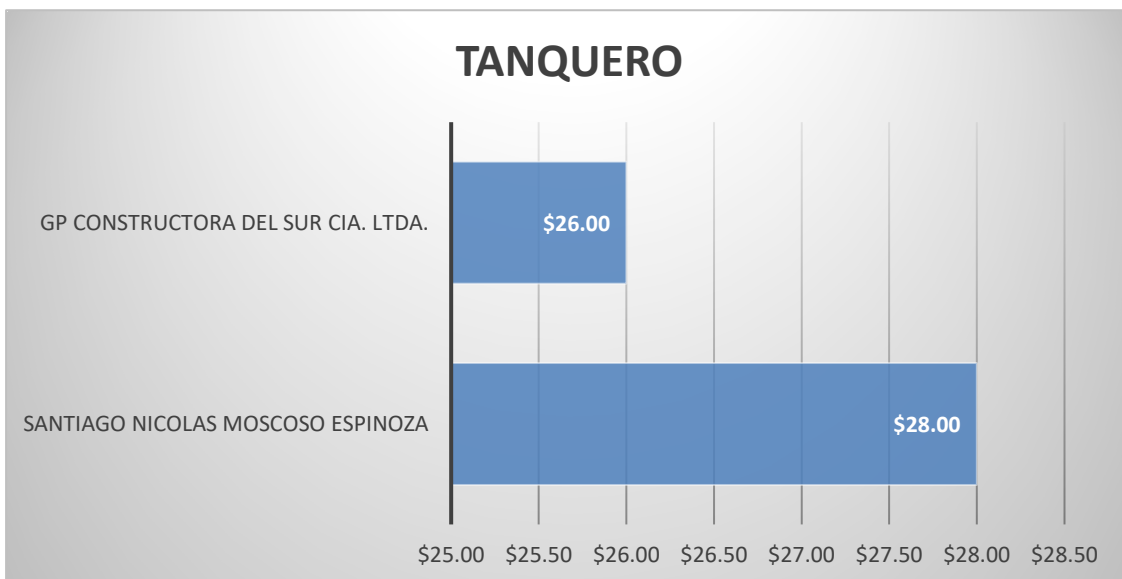
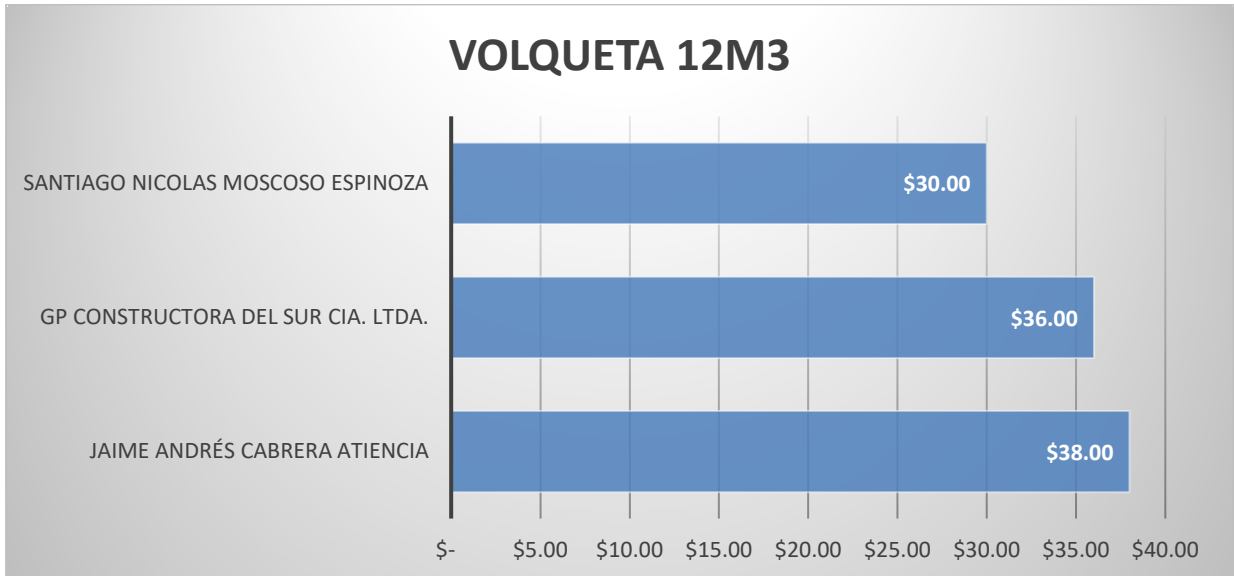
		encontrarse en trámite se esperará la actualización del mismo. En caso de que el trámite sea denegado, se emitirá la notificación correspondiente de descalificación.
Adrián Geovanny Ortiz Rivas	No cumple	<p>Documentos entregados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RUC Adrián Ortega actualizado 2. Certificado Bancario 3. Cedula BM 4. Especificaciones técnicas vehículos 5. Convalidación de errores <p>De acuerdo con los términos de referencia del proceso con código PREC-VIALMINEP-2025-003, los proveedores deben tener dentro de sus actividades del RUC O RUP el CPC referente al alquiler de vehículos de carga pesada. Sin embargo, el proveedor envía el RUC actualizado, pero no cumple con dicha actividad, por lo tanto, el proveedor no cumple con el objeto de contrato y queda descalificado del proceso de precalificación.</p>

4. PRECALIFICACIÓN

En base a la documentación presentada se tiene la siguiente información:

Proveedor precalificado	Máquinas aprobadas
Santiago Nicolás Moscoso Espinoza	<ul style="list-style-type: none"> - Volquete 8m3 placa ABH5843 - Volquete 12m3 placa ABJ5522 - Tanquero 2510 galones placa ABF8890
Jaime Andrés Cabrera Atiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Volquete 12m3 placa PXN0172
GP Constructora del Sur CIA. LTDA.	<ul style="list-style-type: none"> - Volquete 8m3 placa AAA2744 - Volquete 12m3 placa LBZ0653 - Tanquero 2500 galones placa AFS0082





5. RESULTADOS DE LA PRECALIFICACIÓN

Para constancia de lo actuado, la comisión técnica de la etapa de precalificación se ratifica en el total contenido de la presente acta. Siendo las 14:45 del día 24 de septiembre de 2025, finaliza la presente diligencia.

Ing. Paúl Romeo López Avilés
PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA

Lcdo. David Alejandro Ávila Calle
SECRETARIO COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Diana Carolina Sempértegui Vélez
TÉCNICO A FIN COMISIÓN TÉCNICA